



ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTION DE ANTISOBORNO

El Sistema de Gestión de Antisoborno, modelo basado en estándar de las normas ISO 37001 tiene el siguiente alcance:

Consultoría en Estudios y diseños en Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Sanitaria (agua y Alcantarillado).

Construcción de Sistemas de Agua, Sistemas de Alcantarillado, Edificaciones, Obras de Infraestructura Vial, Obras Electromecánicas, Túneles y Obras Hidráulicas.

El Sistema de Gestión incluye los procesos de soporte, estratégicos y actividades que se desarrollan en Las Oficinas de IVC CONTRATISTAS GENERALES con dirección Av. Manuel Olguín 335 - Oficina 1004-1005 Urbanización Granados, Santiago de Surco – Lima Perú. Así como también a todos los procesos y proyectos que participe **IVC** en el Territorio Peruano.

Se han considerado en base a sus cuestiones internas y externas, los requisitos y expectativas de partes interesadas y los resultados de la evaluación del riesgo de soborno, así como los requisitos legales y reglamentarios en materia de antisoborno, contractuales y los definidos en la legislación peruana que sean aplicables a la organización.